Contrato No.	**202300000285**				Fecha suscripción		Marzo de 2013	
Tipo de Contrato	Interventoría							
Modalidad de Selección	Licitación Publica	Concurso de Méritos	Selección Abreviada		Mínima Cuantía		Directa	
					X			
Contratista	CONSTRUCTORA DICO&S SAS NIT No. 901.628.156-5 RL/ CARLOS DARIO CANO SANCHEZ C.C. No. 6.802.749 de Florencia							
Clase de persona	PN		PJ	x	UT		C	
Objeto del contrato	REALIZAR INTERVENTORIA TTECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE BARRIO LAS PLAMAS EN EL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETA							
Valor del Contrato	$58.295.125 – CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VENITY CINCO PESOS MCTE			Fecha de Inicio	22/06/2023			
				Fecha de Terminación	21/11/2023			
				Plazo Inicial	Cinco (05) Meses, contados a partir de la suscripción de la presente acta de inicio.			
CDR	3763	Fecha expedición	24 NOVIEMBRE DE 2022	Vigencia	2022			
Suspensión N°1	08 de Noviembre del 2023							

En la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Departamento de Caquetá se reunieron: La ingeniera **KARLA JOHANA LISCANO CORREA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.110.545.315 expedida en la ciudad de Ibagué Tolima, nombrada como Secretaria de Infraestructura, mediante Decreto Nº 000928 y Acta de posesión No. 57 del diecisiete (17) de agosto de dos mil veintidós (2022), y conforme al Decreto departamental No. 0001184 de 2009 Gestor del Plan Departamental de Agua de Caquetá y el ingeniero **CARLOS DARIO CANO SANCHEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.802.749 expedida en Florencia, actuando en representante Legal de CONSTRUCTORA DICO&S SAS, identificado con Ni No. 901628156-5, en calidad de Contratista de Interventoría.

Que, entre el **DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ** y **CONTRUCTORA DICO&S SAS** identificado con Nit No. 901.628.156-5 se celebró: aceptación de la oferta de mínima cuantía N. 202300000285 de marzo de 2023.

".

1. Que, el Acta de inicio se suscribió el 22 de junio del 2023.

2. Que, el interventor mediante el oficio entregado al PDA el 07 de noviembre del 2023 aprueba solicitud de suspensión, de acuerdo a sustentaciones técnicas en la no iniciación del contrato 202300000873 DE NOVIEMBRE DE 2023 – y cuyo objeto es OBJETO: ASISTENCIA A LA EMERGENCIA PRESENTADA EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No. 056 DEL 18 DE MAYO DE 2022 PARA LA REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN QUE ABASTECE EN MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA – CAQUETÁ, pero que no se ha firmado el acta de inicio, por tal motivo el contrato de la referencia "CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE BARRIO LAS PALMAS EN EL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, teniendo en cuenta que es un contrato complementario para poner en funcionamiento y operación la red de distribución, la cual es objeto este contrato.

3. El día 08 de noviembre de 2023 se reunieron el PDA Caquetá, interventoría y contratista de obra en donde realizaron el comité de obra en donde exponen los siguientes argumentos:

4. Que, el Acta de inicio se suscribió el 22 de junio del 2023.

5. Que, el interventor mediante el oficio entregado al PDA el 07 de noviembre del 2023 aprueba solicitud de suspensión, de acuerdo a sustentaciones técnicas en la no iniciación del contrato 202300000873 DE NOVIEMBRE DE 2023 – y cuyo objeto es OBJETO: ASISTENCIA A LA EMERGENCIA PRESENTADA EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No. 056 DEL 18 DE MAYO DE 2022 PARA LA REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN QUE ABASTECE EN MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA – CAQUETÁ, pero que no se ha firmado el acta de inicio, por tal motivo el contrato de la referencia "CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE BARRIO LAS PALMAS EN EL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, teniendo en cuenta que es un contrato complementario para poner en funcionamiento y operación la red de distribución, la cual es objeto este contrato.

6. El día 08 de noviembre de 2023 se reunieron el PDA Caquetá, interventoría y contratista de obra en donde realizaron el comité de obra en donde exponen los siguientes argumentos:

- El contratista de obra manifiesta que actualmente se ha ejecutado el 90% del contrato, teniendo como faltante la instalación de macro medidor, las válvulas de purga y un hidrante, las cajillas faltantes son 50 unidades, a causa de la espera de la definición del servicio de los locales, los cuales el día 30 de septiembre se decidió proceder a construirlos debido a que el contratista de alcantarillado instalara una tubería no prevista que permite darle servicio sanitario a estos locales.
- La interventoría menciona que el proyecto debe quedar en funcionamiento y para lograr este propósito y objetivo del proyecto se deben haber reconstruido los viaductos que fueron afectados en la ola invernal, los cuales se encuentran adjudicados en el CONTRATO DE OBRA N. : 202300000873 DE NOVIEMBRE DE 2023 – y cuyo objeto es OBJETO: ASISTENCIA A LA EMERGENCIA PRESENTADA EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No. 056 DEL 18 DE MAYO DE 2022 PARA LA REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN QUE ABASTECE EN MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA – CAQUETÁ, pero que no se ha firmado el acta de inicio, por tal motivo el contrato de la referencia "CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE BARRIO LAS PALMAS EN EL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ", no estará en funcionamiento y no podrá ser liquidado, como se estipulo en el comité n.2 en donde se menciona la necesidad de construir los viaductos.
- Teniendo en cuenta que la reconstrucción de los viaductos afectados no se ha iniciado y este proyecto se complementa integralmente a el contrato 202300000011 DE ENERO DE 2023, impidiendo el funcionamiento de la red de distribución, por tal motivo exige se inicien actividades constructivas de los viaductos lo más pronto posible para poder dar termino y poder dar funcionamiento al contrato de obra de la referencia, teniendo en cuenta la anterior situación el contratista de obra solicita la suspensión del contrato de obra por un término de 25 días calendario.
- El 07 de diciembre de 2023 se reúnen las partes y la gobernación del Caquetá – PDA Caquetá menciona que el contrato que para la "**ASISTENCIA A LA EMERGENCIA PRESENTADA EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No. 056 DEL 18 DE MAYO DE 2022 PARA LA REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN QUE ABASTECE EN MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA – CAQUETÁ**" con numero de contrato DC-PDA-SAMC-045-2023; los cuales superadas la condiciones por las cuales se suspendieron los contratos solicitan reiniciar los mismos, para reiniciar labores y culminar actividades de obra pendiente.

Por lo que, las Partes proceden a la suscripción del presente documento y acuerdan las siguientes:

PRIMERO: REINICIAR la aceptación de oferta No 202300000285 DE MARZO DEL 2023 cuyo objeto es "REALIZAR INTERVENTORIA TTECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE BARRIO LAS PLAMAS EN EL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETA".

SEGUNDO: ACTUALIZAR las garantías establecidas en la aceptación de oferta No No 202300000285 DE MARZO DEL 2023 cuyo objeto es "REALIZAR INTERVENTORIA TTECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE BARRIO LAS PLAMAS EN EL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETA".

Para constancia de lo anterior, se suscribe el presente ACTA DE REINICIO N.1 DE ACEPTACION DE LA OFERTA DE MINIMA CUANTIA **202300000285** DE MARZO DEL 2023 bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones del supervisor, de acuerdo con el "Manual de Contratación del Departamento del Caquetá", en la ciudad de Florencia el día 07 de diciembre de 2023.

POR LA ENTIDAD	**CONTRATISTA DE INTEVENTORIA**
KARLA JOHANA LISCANO CORREA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA- GESTORA PDA CAQUETÁ	**CARLOS DARIO CANO SANCHEZ** Representante Legal de CONSTRUCTORA DICO&S SAS Contratista de Interventoría

Reviso parte Jurídica: Faiber Eduardo Vázquez Velázquez – Contratista PDA - Apoyo Jurídico
Reviso parte Técnica: Ing. Andrés Mauricio Parra Rivera Contratista PDA – Apoyo Técnico Componente de Infraestructura del PDA